

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No.052-EMASEO EP-2017

MARCO V. EGAS A.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO

CONSIDERANDO:

QUE, de conformidad con el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige, entre otros, por el principio de coordinación, participación y planificación;

QUE, con el fin de dar cumplimiento a la normativa legal vigente, y a fin de ejecutar el Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, la EMASEO EP formuló y publicó el Plan Anual de Contratación 2016, instrumento que requiere modificación, sobre la base de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública vigente, que prevé: "... El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e inter operará con el portal COMPRAS PÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso. El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la presente Ley...";

QUE, sobre la base de las actuales necesidades institucionales, resulta necesario reformar el Plan Anual de Contrataciones vigente, reforma contemplada en el inciso segundo del artículo 25 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, que determina que: "...El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gob.ec. Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado (...)"

QUE, la EMASEO EP requiere que el Plan Anual de Contratación esté vinculado, con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, del Plan Nacional de Desarrollo, y objetivos institucionales, conforme lo dispone el artículo 26 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, que establece a las entidades contratantes incluir en el Plan Anual de Contratación: 1) Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal; 2) Una descripción del objeto de las contrataciones contenidas en el Plan, suficiente para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse; 3) El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y, 4) El cronograma de implementación del Plan;

[Firma]
18 MAYO 2017
10:07

QUE, mediante memorando 218-DRME-2017, de 26 de abril de 2017, el Ing. Pablo Moreno, Director de Maquinaria y Equipo, solicita al Ing. Marco V. Egas. Director Administrativo y del Talento Humano lo siguiente: "...Por medio del presente solicito de la manera más cordial, se autorice una reforma al Plan Anual de Contrataciones, en lo que respecta a el incremento de USD 17.583,86 sin IVA de la siguiente actividad: "ADQUISICIÓN DE FILTROS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMASEO EP ", con partida presupuestaria 630813 actividad que será tomada en cuenta para el segundo cuatrimestre del presente año, este valor deberá deducirse del proceso de : "ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS TUBOS Y DEFENSAS INCLUIDO EL SERVICIO DE MARCAJE INSTALACIÓN ALINEACIÓN Y BALANCEO PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMASEO EP" ;

QUE, mediante memorando 218-DRME-2017, de 26 de abril de 2017, el Ing. Pablo Moreno, Director de Maquinaria y Equipo, solicita al Ing. Marco V. Egas. Director Administrativo y del Talento Humano lo siguiente: "...Por medio del presente solicito de la manera más cordial, se autorice una reforma al Plan Anual de Contrataciones, en lo que respecta a la creación de la siguiente actividad: "ADQUISICION DE DESENGRASANTE BIODEGRADABLE PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMASEO EP", con partida presupuestaria 630803 por un valor sin IVA de USD 14.546,88 actividad que será tomada en cuenta para el segundo cuatrimestre del presente año, este valor deberá deducirse del proceso de : "ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMASEO EP" ;

QUE, mediante memorando 218-DRME-2017, de 26 de abril de 2017, el Ing. Pablo Moreno, Director de Maquinaria y Equipo, solicita al Ing. Marco V. Egas. Director Administrativo y del Talento Humano lo siguiente: "...Por medio del presente solicito de la manera más cordial, se autorice una reforma al Plan Anual de Contrataciones, en lo que respecta a la creación de la siguiente actividad: "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LA FLOTA DE MARCA HINO Y KENWORTH DE LA EMASEO EP ", con partida presupuestaria 630813 por un valor sin IVA de USD 8771,93 actividad que será tomada en cuenta para el segundo cuatrimestre del presente año, este valor deberá deducirse del proceso de : "ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS TUBOS Y DEFENSAS INCLUIDO EL SERVICIO DE MARCAJE INSTALACIÓN ALINEACIÓN Y BALANCEO PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMASEO EP" ;

QUE, mediante memorando 218-DRME-2017, de 26 de abril de 2017, el Ing. Pablo Moreno, Director de Maquinaria y Equipo, solicita al Ing. Marco V. Egas. Director Administrativo y del Talento Humano lo siguiente: "...Por medio del presente solicito de la manera más cordial, se autorice una reforma al Plan Anual de Contrataciones, en lo que respecta a la creación de la siguiente actividad: "ADQUISICION DE REPUESTOS INTERNACIONAL, EATON, FULLER, CHEVROLET Y OTROS DE PROCEDENCIA AMERICANA PARA LA EMASEO EP. ", con partida presupuestaria 630813 por un valor sin IVA de USD 13.157,90 actividad que será tomada en cuenta para el segundo cuatrimestre del presente año, este valor deberá deducirse del proceso de : "ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS TUBOS Y DEFENSAS INCLUIDO EL SERVICIO DE MARCAJE INSTALACIÓN ALINEACIÓN Y BALANCEO PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMASEO EP" ;

QUE, mediante memorando 218-DRME-2017, de 26 de abril de 2017, el Ing. Pablo Moreno, Director de Maquinaria y Equipo, solicita al Ing. Marco V. Egas. Director Administrativo y del Talento Humano lo siguiente: "...Por medio del presente solicito de la manera más cordial, se autorice una reforma al Plan Anual de Contrataciones, en lo que respecta Al cambio de periodo de las siguientes actividades:" ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS TUBOS Y DEFENSAS INCLUIDO EL SERVICIO DE MARCAJE INSTALACIÓN ALINEACIÓN Y BALANCEO PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMASEO EP" ; "ADQUISICIÓN DE MANGUERAS, NEPLS Y ACOPLS PARA LOS SISTEMAS HIDRÁULICOS PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMASEO EP";" ADQUISICIÓN DE BRIDAS, CRUCETAS, TOMAFUERZA Y BOMBAS HIDRÁULICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMASEO EP";

QUE, mediante memorando 195-DROS-2017, de 26 de abril de 2017, el Ing. Fernando Riera, Director de Operaciones y Servicios, solicita al Ing. Marco V. Egas. Director Administrativo y del Talento Humano lo siguiente: "...Por medio del presente solicito de la manera más cordial, se autorice una reforma al Plan Anual de Contrataciones, en lo que respecta Al cambio de periodo de las siguientes actividades: "CONSULTORIA PARA REGULARIZACION AMBIENTAL EN EL SERVICIO DE MANEJO DE RESIDUOS ESPECIALES Y PELIGROSOS PARA LA EMASEO EP.";

QUE, mediante memorando 066-SIN-2017, de 02 de MAYO de 2017, el Ing. Jhonny Quiguiri Técnico de Seguridad Industrial, solicita al Ing. Marco V. Egas. Director Administrativo y del Talento Humano lo siguiente: "...Por medio del presente solicito de la manera más cordial, se autorice una reforma al Plan Anual de Contrataciones, en lo que respecta Al cambio de periodo de las siguientes actividades:" CONTRATAR SERVICIO DE LABORATORIO PARA REALIZAR EXÁMENES PRE-OCUPACIONALES, DE INICIO, SALIDA, REINGRESO, PERIÓDICOS Y ESPECÍFICOS POR PUESTO DE TRABAJO AL PERSONAL DE LA EMASEO EP"; "ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA LA EMASEO EP."; "ADQUISICIÓN DE LA ROPA DE TRABAJO, PARA EL PERSONAL OPERATIVO"; "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL PERSONAL OPERATIVO";" ADQUISICIÓN DE CALZADO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA EL PERSONAL OPERATIVO";

QUE, conforme a lo establecido en el artículo 1, literal e), de la Resolución Administrativa No.028A – EMASEO EP-2016, de 17 de marzo de 2016, el Gerente General de la EMASEO EP, delegó al Director Administrativo y de Talento Humano, la facultad de suscribir todos los documentos y a practicar todas las acciones relacionadas con el procedimiento de aprobación, autorización de las certificaciones y reformas; así como la liquidación del Plan Anual de Contrataciones; y,

En uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la Resolución Administrativa No. 028A – EMASEO EP-2016, de 17 de marzo de 2016;

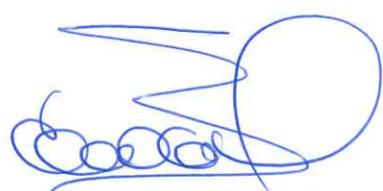
RESUELVO:

Art. 1.- Modificar el Art.1 de la Resolución Administrativa No. 001-EMASEO EP-2017, de 13 de enero de 2017, reformando el Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo - 2017, aprobado mediante dicha Resolución, lo siguiente:

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA	CODIGO CATEGORIA CPC A NIVEL S	TIPO COMPRA (Bien, obra, servicio o)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la Contratación de acuerdo al POA)	CANTIDAD ANUAL	# CONTRATOS AL AÑO	UNIDAD (metros, litros etc)	COSTO UNITARIO (Dólares) CON IVA /	TOTAL SIN IVA (USD)	CUATRIMESTRE 1 (COLOCAR)	CUATRIMESTRE 2 (COLOCAR)	CUATRIMESTRE 3
2017	630803	354300217	BIEN	ADQUISICION DE DESENGRASANTE BIODEGRADABLE PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMASEO EP	1	1	UNIDAD	14.546,88	14.546,88		S	
2017	630803	333800211	BIEN	ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMASEO EP	1	1	UNIDAD	259.475,60	259.475,60		S	
2017	630813	361140311	BIEN	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS, TUBOS Y DEFENSAS, INCLUIDO EL SERVICIO DE MARCAJE, INSTALACIÓN, ALINEACIÓN Y BALANCEO PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMASEO EP	3	3	UNIDAD	133.040,93	399.122,80		S	S
2017	630813	439150013	BIEN	ADQUISICIÓN DE FILTROS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMASEO EP	1	1	UNIDAD	21.929,82	21.929,82		S	
2017	630813	362300311	BIEN	ADQUISICIÓN DE MANGUERAS, NEPLS Y ACOPLS PARA LOS SISTEMAS HIDRÁULICOS PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMASEO EP	1	1	UNIDAD	30.701,75	30.701,75		S	
2017	630813	491290113	BIEN	ADQUISICIÓN DE BRIDAS, CRUCETAS, TOMAFUERZA Y BOMBAS HIDRÁULICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMASEO EP	2	2	UNIDAD	15.350,88	30.701,75		S	
2017	630813	491290414	BIEN	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LA FLOTA DE MARCA HINO Y KENWORTH DE LA EMASEO EP	1	1	UNIDAD	8.771,93	8.771,93		S	
2017	630813	491290414	BIEN	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INTERNACIONAL, EATON FULLER, CHEVROLET Y OTROS DE PROCEDENCIA AMERICANA PARA LA EMASEO EP	1	1	UNIDAD	13.157,90	13.157,90		S	
2017	730601	83115091		CONSULTORIA PARA REGULARIZACION AMBIENTAL EN EL SERVICIO DE MANEJO DE RESIDUOS ESPECIALES Y PELIGROSOS PARA LA EMASEO EP.	1	1	UNIDAD	35.000,00	35.000,00		S	
2017	530226	931990011	BIEN	CONTRATAR SERVICIO DE LABORATORIO PARA REALIZAR EXÁMENES PRE-OCCUPACIONALES, DE INICIO, SALIDA, REINGRESO, PERIÓDICOS Y ESPECÍFICOS POR PUESTO DE TRABAJO AL PERSONAL DE LA EMASEO EP	1	1	UNIDAD		49.999,68		S	
2017	530809	352607111	BIEN	ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA LA EMASEO EP	2	2	UNIDAD	20.566,58	41.113,16		S	S
2017	630802	282500033	BIEN	ADQUISICIÓN DE LA ROPA DE TRABAJO, PARA EL PERSONAL OPERATIVO	1	1	UNIDAD	68.823,23	68.823,23		S	
2017	630802	271900931	BIEN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL PERSONAL OPERATIVO	1	1	UNIDAD	59.939,84	59.939,84		S	
2017	630802	282500032	BIEN	ADQUISICIÓN DE CALZADO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA EL PERSONAL OPERATIVO	1	1	UNIDAD	153.608,77	153.608,77		S	

Art. 2.- Disponer a la Unidad de Adquisiciones publicar esta Resolución y realizar la reforma descrita, en el Plan Anual de Contratación de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo – Año 2017, publicado en la página del portal electrónico institucional de Compras Públicas, administrado por el SERCOP.

Dada en la ciudad de Quito, DM, a los 04 días del mes de Mayo de 2017.



MARCO V. EGAS A.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO

✓